



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

**Ciudadano Diputado
Luis Vargas Gutiérrez**

Presidente del Congreso del Estado
P r e s e n t e .

Los que suscribimos, diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, ante esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con fundamento en el artículo 72, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, formulamos la siguiente propuesta de modificación en la integración de las **Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y Justicia** en los términos que a continuación exponemos:


COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES	Diputado Juan Carlos Muñoz Márquez, en sustitución de la Diputada María Beatriz Hernández Cruz, en el cargo de Vocal.
COMISIÓN DE JUSTICIA	Diputada Angélica Casillas Martínez, en sustitución de la Diputada María Beatriz Hernández Cruz, en el cargo de Secretaria.

Sin otro particular, solicitamos se le otorgue al presente el trámite parlamentario correspondiente y aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Guanajuato, Gto., 15 de marzo de 2018.

«2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria».

Diputados y Diputadas integrantes de la
Junta de Gobierno y Coordinación Política


Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente


Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal


Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal


Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente


Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal


Dip. María Alejandra Torres Novoa
Vocal